

TRAMITE

CAPTACION DE OFERTAS LABORALES

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Atención al Sector Empresarial para la Captación de Ofertas Laborales, establecer un canal directo y permanente con el sector empresarial para identificar, registrar y difundir vacantes laborales disponibles en el municipio, facilitando la vinculación con buscadores de empleo y fortaleciendo el desarrollo económico local.
---------------------------------	---

HOMOCLAVE O CLAVE	DFI-COL-001
--------------------------	-------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 123 2. Ley Federal del Trabajo: Artículo 3 y 537, Fracción III 3. Ley General de Desarrollo Social: Artículo 36, Fracción II
--

CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de nuevas empresas o unidades económicas en el municipio que requieran personal operativo, técnico o administrativo. 2. Ampliación de operaciones o crecimiento de plantilla laboral por parte de empresas ya establecidas. 3. Participación en ferias de empleo municipales o estatales, donde se requiere registrar previamente las vacantes disponibles. 4. Solicitudes de vinculación laboral por parte de empresas interesadas en contratar personal local con apoyo institucional. 5. Demandas específicas de perfiles técnicos o especializados, que requieran difusión amplia o vinculación con programas de capacitación. 6. Convenios de colaboración entre el municipio y el sector empresarial, para fomentar la inserción laboral. 7. Necesidad de cubrir vacantes urgentes, cuando las empresas no logran encontrar candidatos por medios propios y requieren apoyo municipal.
--	---

TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	Empresarial- Bolsa de Empleo Municipal
NÚMERO DE COPIAS	N/A

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (<input checked="" type="checkbox"/>)
FORMATO TIPO (<input type="checkbox"/>)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
N/A	N/A	N/A

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	Mismo día.
--	------------

	MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	Servicio gratuito

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	Mismo día
---------------------------------------	-----------

	DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS
DIRECCIÓN RESPONSABLE	Dirección de Fomento industrial

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm
--	--------------------------------------

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA REALIZAR EL TRAMITE
<p>Legalidad de la empresa: La empresa solicitante debe estar debidamente constituida y contar con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y/o razón social vigente.</p> <p>Existencia de vacantes activas: Debe presentar una o más vacantes reales, disponibles para su cobertura inmediata o en el corto plazo.</p> <p>Relevancia laboral: Las vacantes deben ser acordes al mercado local y cumplir con condiciones laborales mínimas (sueldo, prestaciones, jornada, seguridad social, etc.).</p> <p>Solicitud formal del servicio: Presentar solicitud de captación por escrito (física o digital), indicando los datos de la empresa, responsable de contacto y detalle de vacantes.</p> <p>Firma de carta compromiso: Aceptar los términos del servicio municipal y comprometerse a proporcionar información veraz y oportuna.</p> <p>Provisión del perfil laboral requerido: Indicar de forma clara los requisitos del puesto (edad, escolaridad, experiencia, habilidades, lugar de trabajo, jornada, sueldo, etc.).</p> <p>Disposición para la vinculación: Estar abierta a recibir candidatos canalizados por el municipio y participar, si aplica, en ferias o procesos de selección.</p>

	LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	C. Alfredo Gutiérrez Montes de Oca
DIRECCIÓN	Fomento Industrial
DOMICILIO	Allende s/n, colonia centro, Tizayuca, Hidalgo; C.P. 43800
NUMERO TELEFONICO	55-69-03-92-31
CORREO ELECTRONICO	coordinaciondeempleo@gmail.com
CONTACTO PARA QUEJAS	direccion.competitividad@tizayuca.gob.mx

PUEDA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO	https://transparencia.tizayuca.gob.mx/
--	---